

GUÍA DIDÁCTICA

Construye tu Mundo

ÍNDICE

Introducción	3
1. ¿Qué es Construye tu mundo?	5
2. ¿Para qué se ha creado Construye tu mundo?	14
3. ¿Cómo se aplica Construye tu mundo?	19
Bibliografía consultada	40

Introducción.

El abuso de drogas es uno de los problemas más preocupantes a los que se enfrenta la sociedad actual. Su gravedad se pone de manifiesto, no sólo por la generalización de los consumos, sino por las importantes consecuencias de toda índole que produce, tanto a los individuos que utilizan estas sustancias como a las comunidades en las que éstos se desenvuelven.

Además de su extensión, se trata de un fenómeno dinámico, sometido a continuos cambios que afectan tanto a las características de quienes consumen como a las sustancias utilizadas y a los patrones de consumo.

Para abordar esta situación, la prevención es la estrategia más efectiva frente a un problema extraordinariamente complejo, que no sólo se relaciona con la problemática propia de grupos marginales sino que incumbe a toda la población y afecta a nuestras costumbres más arraigadas.

Sin embargo, no es fácil cambiar la conducta de las personas o su forma de pensar. La investigación ha demostrado la escasa utilidad de la información o la insuficiencia de las estrategias represivas, poniendo de manifiesto que tales medidas – para ser efectivas – deben acompañarse de actuaciones destinadas al desarrollo de los individuos y de los grupos en el marco de la Educación para la Salud.

La progresiva concienciación de la sociedad, cada vez más convencida de que los problemas planteados por el consumo de drogas nos afectan a todos y a todas y que, en consecuencia, debemos participar en su solución, ha permitido extender los esfuerzos preventivos a todos los ámbitos en que se desarrolla la actividad humana. La empresa, la familia, la comunidad, las instituciones, los grupos organizados, son todos ellos lugares idóneos para la prevención.

Naturalmente, la escuela, como institución educativa por excelencia, es un ámbito privilegiado para la intervención preventiva ya que todo esfuerzo educativo es acorde con los objetivos de la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas y, al mismo tiempo, toda intervención preventiva contribuye al logro de los fines de la educación.

Junto a la escuela, la familia y la comunidad son también protagonistas indiscutibles de la formación de las personas, de manera que sólo a través de una actuación conjunta y coordinada, dirigida al logro de objetivos comunes, se pueden lograr los profundos cambios que exige la prevención de los problemas asociados al consumo de drogas.

Para realizar esta labor, el profesorado requiere apoyos y recursos. Es necesario ofrecerle formación y programas de calidad que faciliten su labor. La FAD, desde su amplia experiencia en prevención y con la intención de ofertar herramientas útiles al profesorado para llevar a la práctica su importante función en la prevención, ha elaborado *Construye tu mundo*.

El diseño de este programa se ha realizado a partir de los resultados obtenidos por la investigación en la determinación de los factores que incrementan el riesgo de implicarse en el consumo de drogas, así como los factores que protegen al individuo frente a la influencia de los primeros. Los datos empíricos, organizados de acuerdo a sólidas teorías capaces de explicar satisfactoriamente el consumo de drogas y su relación con otras formas de conducta, han permitido la determinación de las variables más relevantes que deben ser trabajadas desde los programas escolares de prevención. Cabe destacar que, las actividades que componen el programa han sido testadas a través de aplicaciones piloto en diferentes Comunidad Autónomas españolas, permitiendo afirmar que estas herramientas contribuyen a la labor educativa del profesorado facilitando el desarrollo de habilidades para la vida en el alumnado.

Construye tu mundo ofrece un amplio conjunto de actividades capaces de actuar eficazmente sobre esas variables y que permiten realizar intervenciones adaptadas a las necesidades del alumnado y del profesorado e integradas en el trabajo educativo cotidiano.

Las actividades propuestas, organizadas por etapas y por niveles educativos, están totalmente desarrolladas, de manera que su realización resulte fácil y no requiera esfuerzos suplementarios para su preparación.

También se ha previsto la colaboración activa por parte de las familias en este trabajo educativo, tanto a través de actividades específicamente destinadas a los padres y madres, como a través de pequeñas tareas que el alumnado debe realizar en casa con su ayuda. Además, junto a padres, madres y profesorado, la comunidad es siempre un referente que puede resultar extremadamente útil para el desarrollo de programas amplios de prevención.

A continuación encontrará el desarrollo de todos estos planteamientos, así como la descripción pormenorizada del programa *Construye tu mundo*, su fundamentación, sus objetivos y su contenido, todo lo cual le ayudará a conocerlo mejor y, de esa forma, a emplearlo de manera más eficaz.

1. *¿Qué es Construye tu mundo?*

Una gran mayoría del profesorado se ha planteado en alguna ocasión hacer algo en relación al consumo de drogas. Le preocupa el problema y considera que la institución escolar debe preparar para la vida. Deben ayudar a los niños, niñas y adolescentes a enfrentarse a los problemas actuales, a encontrar soluciones nuevas que les permitan desarrollarse como personas.

Entre estos problemas actuales, uno de los más importantes es, sin duda, el consumo de drogas. Sin embargo, muchos docentes han constatado las dificultades que implica realizar una buena labor preventiva. No se trata simplemente de organizar una conferencia o de dar información sobre los efectos de unas sustancias. Sabemos que este tipo de intervenciones no es útil para cambiar los hábitos de las personas. Se trata de hacer una verdadera labor educativa. Enseñarles a crecer y a desarrollarse como personas, a saber cómo mantenerse más saludables, pero también a querer mantenerse más saludables. Se trata, en definitiva, de dotarles de las herramientas, los conocimientos y las actitudes que les permitan mantener una buena salud física, psicológica y social.

La tarea no es fácil pero, para ayudarle en esta labor, dispone de *Construye tu mundo*.

Construye tu mundo se define como un conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas en el ámbito escolar. Nace del convencimiento de que la escuela constituye un marco idóneo para la prevención y encuentra su base en la idea de promover la participación directa del alumnado para que se convierta en actor en la reflexión sobre sus necesidades o preocupaciones, y en la búsqueda de sus soluciones.

Es un programa audiovisual que se apoya en una metodología innovadora, denominada IVAC (*Investigación, Visión, Acción y Cambio*) que rompe con los esquemas de transmisión de conocimiento, diseñados tradicionalmente de manera vertical y con poca interactividad.

El IVAC es un modelo de aprendizaje activo, desarrollado por la *Danish School of Education (Aarhus University)* para la enseñanza-aprendizaje de los diferentes contenidos de la Educación para la Salud. Uno de los principales objetivos de *Construye tu mundo* es facilitar la labor del profesorado para que niños, niñas y

adolescentes puedan abordar temas de salud y prevención de un modo competente, democrático y efectivo.

El enfoque IVAC

El proceso de aprendizaje propuesto por el enfoque IVAC consta de cuatro fases (*Investigación, Visión, Acción y Cambio*) cuyo fin son la participación y acción del alumnado:

Investigación: La fase de *Investigación* se encamina principalmente a identificar necesidades, cuestiones y problemas. Su objetivo en el área de la prevención de drogodependencias es apoyar, ayudar y guiar a alumnos y alumnas en sus investigaciones sobre temas vinculados al consumo o las habilidades ligadas a éste (desde varias perspectivas: cultural, social, geográfica, intergeneracional, etc.). Se trata en definitiva de promover el interés del alumnado para enriquecer sus alternativas conductuales, abarcando diferentes respuestas frente a aspectos vinculados a consumos de drogas.

Visión: La fase de *Visión* consiste, principalmente, en imaginar un futuro, es decir, alentar al alumnado a que imagine posibles escenarios relacionados con la variable abordada, en cuanto a cómo es su medio ambiente y la sociedad en la que viven. Su objetivo es principalmente que se aporten soluciones a los problemas detectados en la fase de *Investigación*.

Acción-cambio: En la fase de *Acción* el alumnado diseña acciones o proyectos para ser aplicados. Esta fase persigue que las acciones diseñadas produzcan cambios en los propios estilos de vida de niños, niñas y jóvenes, en la escuela y/o en el medio social.

La fase de *Cambio* se refiere a las acciones *in situ*, es decir, a controlar y evaluar los cambios producidos en el alumnado, la escuela o el medio social. Dicha evaluación se realiza a través de su compromiso en las acciones y en la medida en que las imágenes de futuro creadas en la fase de *Visión* articulan posibles acciones actuales.

Una serie de actividades dan cuerpo a las cuatro fases del enfoque IVAC en *Construye tu mundo*. Actividades que parten de un recurso audiovisual y que trabajan variables relacionadas con los factores de riesgo y de protección asociados a los problemas vinculados con el consumo de drogas.

Los audiovisuales, como instrumento educativo, se convierten en una adecuada estrategia por su capacidad no sólo de motivar, sino por el mensaje que en sí pueden llegar a transmitir, un mensaje más directo, más claro y más cercano al alumnado. Es por ello que se ha apostado por un programa en el que los audiovisuales son el eje central de los procesos y procedimientos con los que desarrollar la prevención.

Los recursos seleccionados en *Construye tu mundo* son: secuencias de películas y/o dibujos animados, spots publicitarios, canciones, cuentos, fábulas y leyendas y poemas, entre otros. Se ha optado por dichos estímulos en base a los siguientes motivos:

- ❖ El atractivo del cine facilita la identificación con personajes, protagonistas y situaciones.
- ❖ En la publicidad se presentan historias de la vida cotidiana en las que se mezcla realidad con fantasía en un espacio muy corto de tiempo, lo cual presenta unas ventajas pedagógicas extraordinarias.
- ❖ Las canciones están presentes en la vida cotidiana de los alumnos y alumnas, y el hecho de incorporarlos en el contexto del grupo clase, conlleva una aproximación al mundo significativo del alumnado.
- ❖ La poesía tiene la virtud de despertar y activar el mundo emocional de quien la lee.
- ❖ Los cuentos, las fábulas y las leyendas facilitan la proyección cognitiva y afectiva del alumnado en mundos fantásticos en los que se desarrollan valores, se explora el autoconcepto, se expresan actitudes y se manifiestan todo tipo de comportamientos prosociales o antisociales. Suponen una herramienta didáctica que ofrece inmensas posibilidades para el profesorado.

Con el desarrollo de variables relacionadas con los factores de riesgo y de protección asociados a los problemas vinculados con el consumo de drogas se pretende que el alumnado analice y reflexione sobre el modo en que las condiciones de vida, el medio ambiente y la sociedad afectan sus opciones en temas de salud y estilo de vida. Así mismo, trabajar con estos factores facilita una mayor concienciación y la capacidad para modificar estas condiciones.

Dichas variables son las siguientes:

• *Actitudes hacia la salud.*

Las actitudes pueden interpretarse como predisposiciones, relativamente estables, a actuar de determinada manera en relación a un objeto e incluyen elementos cognitivos (las creencias que tenemos en relación a ese objeto), afectivos (sentimientos positivos o negativos provocados por ese objeto) y comportamentales (tendencia a comportarse de una determinada forma en relación al objeto).

Las actitudes son transferibles, de manera que la posesión de una determinada actitud puede manifestarse en la forma de actuar en diferentes casos, generalizándose a otras áreas de conducta relacionadas. En este sentido, una actitud favorable hacia la higiene, hacia una alimentación equilibrada, hacia la prevención de enfermedades, hacia el deporte, etc., puede afectar a otras conductas también relacionadas con la salud como es el consumo de drogas.

Ello hace que el desarrollo de actitudes positivas hacia la salud sea un medio especialmente adecuado para la prevención del consumo de drogas ya que es más fácil y más educativo el desarrollo de actitudes negativas hacia las drogas.

• *Actitudes hacia las drogas.*

La actitud hacia las drogas supone una predisposición a actuar de una determinada manera en relación a estas sustancias, que incluye:

- El conjunto de creencias, convicciones, expectativas... del individuo relacionadas con las drogas.
- Los sentimientos que experimenta la persona en relación a las drogas y a todas las realidades vinculadas a ella. Se relacionan con las necesidades básicas y son los que proporcionan a la actitud su gran resistencia al cambio y su carácter motivacional.
- Las conductas relacionadas con las drogas. Aunque no hay una relación directa entre actitudes y conducta, sí suele relacionarse con los hábitos o las tendencias generales de conducta.

Las actitudes hacia las drogas tienen un carácter más o menos estable y permanente, y pueden ser muy resistentes al cambio. Sin embargo, son de carácter aprendido y, por tanto, modificables a través de programas de prevención adecuados.

Para ello, las intervenciones deben incluir información sobre las drogas con el fin de afectar al componente cognitivo de la actitud. En cambio, ésta no constituye el elemento central de la intervención y debe orientarse, no tanto a proporcionar un exceso de información innecesaria, como a la detección y a la modificación de las convicciones erróneas del alumnado que puedan servir de base a actitudes positivas hacia las drogas. Igualmente, es necesario prestar atención a las posibles expectativas positivas de la persona en relación a las consecuencias derivadas de su consumo.

• *Autocontrol.*

Una persona se comporta de manera autocontrolada cuando es capaz de responder decidiendo, eligiendo su respuesta, más que reaccionando de un modo automático e impulsivo ante una situación. Frente a este comportamiento, la conducta impulsiva revela una carencia de respuesta intelectual valorando la situación y de decisión orientada hacia las alternativas socialmente aceptadas.

Una incompleta o desordenada educación en la adquisición del autocontrol puede situar en edades tempranas en una posición de riesgo que inicia otras líneas de problemas intelectuales, emocionales y sociales:

- La primera línea abre la vía de los retrasos en el rendimiento: tareas incompletas, instrucciones no escuchadas, etc.

- La segunda conduce, por un lado, hacia la desmotivación por ausencia de adquisición de satisfacciones a través de lo que otros niños encuentran adecuado e interesante y, por otro, hacia la acomodación en el intento de búsqueda de satisfacciones inmediatas (lo que en el futuro se estructura como tendencia a la búsqueda de sensaciones).
- Y la tercera surge de la desconexión con los iguales, que de no ser prevenida adecuadamente conduce a la pérdida de oportunidades de adquirir competencia individual para la interacción social: baja asertividad, retraimiento, red personal de amistades escasa, etc.

La capacidad de inhibir los impulsos y de posponer la gratificación inmediata, en función de otra gratificación posterior, es esencial para que las estrategias de toma de decisiones puedan repercutir positivamente sobre la conducta.

Un escaso autocontrol supone un claro factor de riesgo en la medida en que facilita la búsqueda de la sensación inmediata.

• *Autoestima.*

El autoconcepto resulta ser una elaboración cognitiva de la persona que se desarrolla a partir de la interacción con el medio social. Es la percepción de lo que se es, lo que se tiene y lo que se es capaz de hacer. La autoestima se revela como la valoración, positiva o negativa, de ese autoconcepto.

Quienes tienen una pobre valoración de su ser y sus capacidades, dependen más del reconocimiento de los demás, y para conseguirlo, son más proclives a plegarse a las demandas de otras personas. Ello supone un claro factor de riesgo en relación al consumo de drogas, ya que reduce la probabilidad de enfrentamiento a la presión hacia el consumo procedente de sus iguales o de la publicidad.

Por el contrario, las personas con un grado de autoestima ajustado tienden a considerar que son merecedoras del respeto y la consideración de los demás independientemente de que su conducta se ajuste o no a los deseos del resto. Además, tienden a considerarse más autoeficaces, entendiendo que la posibilidad de negarse a la presión hacia el consumo de drogas es realmente una alternativa de conducta que está bajo su control, independientemente de las circunstancias en que se produzca.

• *Expresión emocional.*

Es la capacidad para exteriorizar emociones: expresar y demandar afecto, liberar estados emocionales, solicitar o brindar apoyo y cariño, mostrar ternura o comprensión, etc., así como para canalizar adecuadamente las emociones negativas de aversión o rechazo.

Para ello es necesario mejorar la capacidad para identificar y asumir los propios sentimientos, así como el aprendizaje de la comunicación como vía para verbalizar y compartir sus emociones.

La falta de esta capacidad, sobre todo en los primeros años, dificulta la interacción en la medida que lleva a transmitir una imagen de frialdad y distancia escasamente atractiva, facilitando el aislamiento social y la automarginación.

• ***Empatía.***

Puede definirse como la capacidad para percibir y comprender los pensamientos y sentimientos de los demás, es decir, la capacidad para meterse en la piel de otra persona.

Su desarrollo incide directamente en el desarrollo afectivo y permite el incremento de la sensibilidad social, de la competencia para las relaciones interpersonales y de actitudes y comportamientos prosociales. También facilita la detección temprana de los intentos de manipulación, favoreciendo la respuesta asertiva.

La escasa capacidad de empatía dificulta la interacción informal con los iguales, al no ser capaces de sintonizar afectivamente con ellos. Igualmente, la dificultad para empatizar obstaculiza el desarrollo de actitudes de ayuda y de apoyo interpersonal y constituye un precursor de las actitudes antisociales.

• ***Habilidades de autoafirmación.***

Incluyen las habilidades sociales que facilitan la defensa asertiva de las propias convicciones y de las propias opciones de conducta. Incluyen, por tanto, la habilidad para hacer y recibir críticas, para hacer peticiones de cambios de conducta, para defender los propios derechos, etc.

Es evidente que estas habilidades contribuyen al proceso de construcción de la propia identidad que tiene lugar especialmente durante la adolescencia e implican, para su aplicación, áreas de importancia crucial en relación al consumo de drogas como son la clarificación de gustos y aficiones, la clarificación de valores y opiniones, etc.

• ***Habilidades de oposición asertiva.***

Se refieren a la capacidad de oponerse asertivamente a las demandas, influencias o manipulaciones de otras personas para hacer algo; es decir, negarse a las demandas de conducta de forma no punitiva, sin crear conflictos innecesarios y sin poner en peligro las relaciones con los demás.

Lógicamente, debe acompañarse del desarrollo de la capacidad para discernir las situaciones en las que la negativa es pertinente de las que no lo es, e incluirá específicamente la habilidad para negarse a algo, para decir no.

• *Habilidades para la interacción social.*

Las habilidades sociales no sólo tienen repercusión en la calidad de las relaciones que en edades más tempranas se establecen con otras personas, sino que también influyen decisivamente en la forma en que asimila las normas y los roles sociales.

Las personas con dificultades para la interacción social, para hacer amistades, para gestionar conflictos, quedan más fácilmente fuera de los circuitos de interacción grupal, reciben a menudo etiquetas descalificadoras de sus iguales y encuentran como única vía para alcanzar el prestigio ante los demás el comportamiento contrario a las normas, facilitando su progresiva marginación y la disminución de su autoestima.

Bajo el título genérico de “habilidades sociales” se incluirían específicamente las habilidades para interaccionar en grupo, para hacer amistades, para pedir favores, para hacer y aceptar cumplidos, para preguntar por qué, para establecer y terminar conversaciones, etc.

• *Habilidades para la toma de decisiones.*

Puede definirse como la capacidad para tomar decisiones autónomas y responsables, considerando las ventajas e inconvenientes de las opciones disponibles y asumiendo las consecuencias.

Ello permitirá la toma de decisiones responsables en relación al consumo de drogas y/o conductas asociadas. Además, la toma de decisiones reflexiva puede facilitar, en general, el éxito en las acciones llevadas a cabo, logrando personas más competentes, con mayor sentimiento de eficacia, con control sobre su conducta y, consiguientemente, mayor autoestima.

• *Participación social.*

Es el procedimiento por el cual individuos y grupos pueden influir en la toma de decisiones que les afectan y aportar soluciones para el cambio. Participar es opinar, decidir, tomar parte, involucrarse,... No es un fin en sí mismo, es un medio para comunicar, defender o luchar por algo. La participación social permite el desarrollo de las colectividades y las capacita para que puedan resolver sus problemas, favoreciéndose así las condiciones de vida más adecuadas para su crecimiento.

• *Valores universales.*

Los valores son creencias que llevan a las personas a actuar de una manera determinada, al estimar que una forma de comportarse es preferible a otra.

Los valores son juicios o criterios que existen en el seno de la sociedad y que sirven para orientar las normas, actitudes, opiniones y conductas de las personas.

Gracias a los valores que hemos incorporado a lo largo de nuestra existencia podemos evaluar algo como bueno o malo, como preferible o desdeñable, como aceptable o rechazable, como admitido o prohibido.

Los valores no se pueden observar directamente pero sí a través de las conductas que desencadenan; cada persona expresa unos valores en su forma de comportarse. Tendemos a sentirnos en la obligación a hacer las cosas en coherencia o conexión con lo que vamos estableciendo y sedimentando en nuestro interior como “formas de comportamiento más deseables”; tendemos a comportarnos como pensamos que es más adecuado.

Ayudar a las personas a encontrar sus valores finales, lo que más les importa en la vida, será una manera de acercarles a su autorrealización.

Todas las actividades del programa tienen un hilo conductor que parte de las diferentes dimensiones de los determinantes que intervienen en la salud. Se parte del concepto de que la prevención en temas relacionados con la salud es:

- Cuidar de mí (Yo).
- Cuidar de las personas que me rodean (Familia, amistades).
- Cuidar de mi entorno (Casa, centro educativo, comunidad,...).



Se trata de ir de lo particular (Cuidar de mí) a lo más global (Cuidar de mi entorno). Esto permitirá al alumnado ampliar su visión sobre lo que es el concepto global de salud (prevención).

Algunas de las características de *Construye tu mundo*, que hacen de él una alternativa adecuada para el logro de los objetivos preventivos, son las siguientes:

- ***Es eficaz.***

Parte de una sólida fundamentación teórica incorporando los elementos esenciales que han sido identificados por la investigación como característicos de los programas preventivos más eficaces.

○ ***Es fácil.***

Ofrece un conjunto de actuaciones, perfectamente definidas y seleccionadas para que su realización sea especialmente sencilla y motivadora.

Además, alcanza un equilibrio razonable entre la importancia de los objetivos que pretende y el volumen de trabajo que suponen las actividades a realizar, de manera que contribuye a facilitar el trabajo del educador o educadora sin renunciar al rigor técnico en sus actuaciones.

○ ***Es riguroso.***

Está diseñado desde una amplia experiencia en prevención escolar y ha sido probado y analizado en su funcionamiento y eficacia.

○ ***Es flexible.***

Es una herramienta adaptable a la realidad de cada centro, a las necesidades del profesorado y a las características de los alumnos y alumnas.

○ ***Es integrable en el trabajo educativo.***

Construye tu mundo promueve la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas a través del desarrollo afectivo, cognitivo y social del alumnado, así como desde su competencia de actuación. Por ello, no constituye algo ajeno a la acción educativa general, sino que se plantea como una actuación integrada en el trabajo cotidiano del profesorado en función de los diferentes planteamientos que cada centro haga en el marco de su Plan Educativo de Centro y en los Proyectos Curriculares de las diferentes etapas, permitiendo la aplicación de los principios vigentes en materia de Educación para la Salud y la corresponsabilización de los diferentes agentes educativos.

2. *¿Para qué se ha creado Construye tu Mundo?*

Independientemente de sus objetivos – que se detallarán en el apartado correspondiente – podemos plantearnos ahora para qué es necesario un programa como *Construye tu mundo*.

No cabe duda de que el consumo de drogas es una realidad preocupante. Aunque una afirmación tan general como ésta puede enmascarar los matices que requiere una buena definición de la situación, sí parece que es necesario poner en marcha medidas destinadas a afrontar este problema de una manera efectiva. La población adolescente cada vez se inicia antes en el consumo de drogas y las consecuencias individuales y sociales del abuso de sustancias la convierten en una preocupación que requiere una intervención. Para ello, son necesarios programas adecuados.

Entre las estrategias que se han puesto en marcha para hacer frente a este problema la prevención ha sido señalada de manera unánime como la más efectiva y la única que puede ofrecer respuestas globales a un fenómeno tan complejo. Sin embargo, no es fácil modificar la conducta de las personas. No es fácil prevenir. Para ello, son necesarios programas eficaces.

Puesto que todos y todas somos partícipes en mayor o menor grado del fenómeno del consumo de drogas, debemos participar en su prevención. Aunque todos los ámbitos (laboral, sanitario, social, educativo, comunitario, etc.) tienen un papel importante en el logro de los objetivos preventivos, no es menos cierto que la escuela – como institución educativa por excelencia – debe ejercer un papel de liderazgo en esta materia. Para ello, necesita instrumentos que le permitan aunar esfuerzos e integrar las acciones de los diferentes agentes educativos, especialmente de la familia y la comunidad.

Naturalmente, el profesorado es responsable de la acción docente que se realiza en la escuela. La enorme multiplicidad de temas que integran el currículo hace que no sea fácil para él dar respuestas con la rapidez que muchas veces le exige la sociedad. Para facilitarle esta tarea, es necesario ofrecerle herramientas

Por otro lado, la población docente no es la única responsable de la educación del alumnado. Los padres y madres y el resto de la comunidad son agentes esenciales en el proceso educativo de las nuevas generaciones. Sin embargo, no es fácil aunar esfuerzos y trabajar coordinadamente con las familias o con otras instituciones. Para ello, son necesarios canales que lo faciliten.

Pues bien, *Construye tu mundo* es un instrumento para dar respuesta a todas estas necesidades, las cuales serán expuestas con mayor detalle a continuación.

Para afrontar un problema que nos preocupa

El consumo de drogas es uno de los problemas a los que se enfrenta la sociedad actual y afecta no sólo a la salud de las personas más directamente implicadas en el abuso de estas sustancias, sino también al bienestar y al adecuado desarrollo de la colectividad.

En términos generales, podemos decir que actualmente el consumo de drogas es un fenómeno cada vez más global y dinámico, de manera que se aprecian constantes cambios en las sustancias consumidas, las características de quienes consumen o las formas de consumo.

Todo ello define una situación que, si bien tiene rasgos esperanzadores asociados especialmente al descenso detectado en el consumo de algunas sustancias, puede calificarse como muy preocupante considerando la corta edad en que se inician los consumos y la posible repercusión que éstos pueden ejercer durante un período de la vida en el que el desarrollo físico, psicológico y social es especialmente intenso.

Para hacer de la prevención nuestra mejor estrategia

Para hacer frente a los problemas generados por unos consumos de drogas tan relevantes, las diferentes entidades públicas y privadas han puesto en marcha medidas de muy diferente tipo que han permitido en los últimos años ofrecer – en el marco del Plan Nacional sobre Drogas – una respuesta variada, ajustada a las necesidades sociales y que contempla la reducción de la sensación de alarma asociada a este fenómeno.

Estas acciones incluyen tanto medidas de carácter preventivo como programas terapéuticos destinados a la rehabilitación e inserción social de las personas con problemas asociados a los consumos de drogas. Entre ellas, considerando los elevados costes y la eficacia limitada de los programas de rehabilitación, la prevención aparece como la estrategia más prometedora para encontrar soluciones globales a los problemas planteados por el abuso de drogas.

En general, podemos definir la prevención como el conjunto de acciones destinadas a evitar, reducir y/o retrasar el abuso de drogas o, en caso de haberse producido, reducir al mínimo sus consecuencias negativas. Bajo este término se incluyen tanto las medidas destinadas a la reducción de la oferta como las medidas dirigidas a la

reducción de la demanda, siendo estas últimas las que constituyen el eje fundamental de la labor preventiva.

El hecho de que el consumo de drogas constituya una conducta absolutamente generalizada en nuestra sociedad, apoyada – al menos en el caso de las drogas legales – en actitudes claramente tolerantes, y el hecho de que las consecuencias de tales consumos excedan la esfera puramente individual de la persona consumidora, afectando gravemente al conjunto de la comunidad, hace que la prevención sea cada vez más una responsabilidad de toda la sociedad.

Por ello, para realizar una prevención eficaz es necesaria una acción coordinada de todos los ámbitos relacionados con esta conducta: laboral, escolar, familiar, policial, sanitario y comunitario.

Gracias a la implantación de las instituciones y del movimiento ciudadano, así como al desarrollo de una importante labor investigadora en este ámbito, se han podido desarrollar intervenciones cada vez más eficaces.

Uno de los campos en el que los avances han sido más evidentes es, sin duda alguna, la prevención escolar. La investigación ha establecido la insuficiencia de la información para modificar conductas tan complejas como el consumo de drogas y ha permitido superar prácticas como las charlas o las intervenciones de personas afectadas por el problema, quedando patente su falta de efectividad y, en algunos casos, la posibilidad de que generen efectos contrapreventivos.

Por el contrario, sí se han encontrado resultados positivos a través de intervenciones dirigidas por el profesorado, continuadas en el tiempo, integradas en la actividad educativa, organizadas en el marco de la Educación para la Salud y específicamente diseñadas para modificar los factores cuya relación con el consumo de drogas ha sido empíricamente demostrada.

De este modo, pasada una etapa inicial de cierta desorientación respecto a la forma de abordar el problema, se ha logrado en elevado grado de consenso técnico sobre las estrategias que son adecuadas para la prevención del consumo de drogas y se ha avanzado notablemente en el desarrollo de actuaciones cada vez más globales, incluyendo, claro está, acciones destinadas a las familias.

Para que la escuela sea el ámbito privilegiado de la prevención

El consumo de drogas afecta a todos los grupos de población y por ello, toda la sociedad debe ser objetivo de las intervenciones preventivas, pero la infancia y la adolescencia, al ser períodos de la vida específicamente destinados a la educación a través de la institución escolar, son etapas especialmente indicadas para ello.

Además, el ámbito escolar presenta peculiaridades que lo convierten en un medio absolutamente privilegiado para el desarrollo de programas preventivos: la universalidad de la educación, la disponibilidad de profesionales altamente

cualificados para el trabajo educativo y, naturalmente, la congruencia del conjunto de los objetivos que le son propios con los de la prevención, hasta el punto de que, en un sentido amplio, son coincidentes ya que la verdadera prevención del consumo de drogas debe ser siempre educativa y, al mismo tiempo, toda educación contribuye a prevenir el abuso de sustancias.

La institución escolar es un ámbito prioritario para la intervención preventiva, de manera que las actuaciones que en ella se desarrollen deben implicar a toda la comunidad educativa y deben desarrollarse en el marco de la Educación para la Salud.

Para facilitar la labor del profesorado

Entre las diversas áreas que han sido objeto de análisis por parte del Departamento de Investigación de la FAD, es especialmente relevante el amplio estudio realizado acerca de la labor que la población docente española realiza en la prevención de las drogodependencias.

Los resultados de este trabajo arrojan un dato incuestionable: la inmensa mayoría de dicha población está convencida de que la prevención del consumo de drogas debe hacerse muy especialmente en el ámbito escolar, entienden que es posible hacerlo y se sienten implicados en esta tarea.

El profesorado tiene muy clara su apuesta por las estrategias y medidas de tipo educativo como medidas más eficaces para prevenir el consumo de drogas, en detrimento de aquellas otras que priman el control y la represión. Se han concienciado de su papel protagonista en la prevención, de manera que la mayoría entiende que la prevención escolar es responsabilidad de los y las docentes, si bien no hay que descartar también la responsabilidad de las AMPAs o de otros agentes sociales. Ello se confirma porque la inmensa mayoría del profesorado afirma estar dispuesto a implicarse totalmente o bastante en el desarrollo transversal de la prevención del consumo de drogas.

Además, tienen una percepción muy clara de cuáles son las estrategias más eficaces para la prevención, pues la mayoría se decanta por el desarrollo educativo en detrimento de las estrategias puramente informativas, subrayando la necesidad de favorecer elementos positivos en el desarrollo del alumnado.

Cuando manifiestan estar dispuestos a implicarse en esta labor, no lo hacen desde una posición ingenua o desconocedora de las dificultades de la tarea. Conocen los problemas que supone enfrentar estrategias de prevención, saben que no es fácil y saben que está sometida a múltiples variables. Por eso, se pide ayuda para realizar esta tarea, materiales de apoyo que la faciliten y una formación que aumente sus posibilidades de desarrollar con eficacia la prevención escolar.

Con este fin, la FAD ofrece al profesorado el programa *Construye tu mundo*, como una herramienta que permita desarrollar intervenciones preventivas sencillas, eficaces, continuadas en el tiempo e integradas en el trabajo educativo cotidiano.

Para que la familia y la comunidad asuman su responsabilidad

El consumo de drogas es el resultado de una compleja interacción de múltiples factores vinculados a todos los ámbitos en los que la persona se desarrolla, entre ellos, la familia que como primera institución educativa, desempeña un papel esencial en el aprendizaje de valores y normas de conductas, así como el adecuado desarrollo afectivo y social.

Por otro lado, la comunidad, como conjunto en el que se integran tanto los grupos primarios (familia, grupo de amistades, etc.) como los secundarios (el centro escolar, el vecindario, etc.) constituye el marco en el que nos desenvolvemos y ejerce su propia influencia tanto a través de procesos de educación no formales como a través de otros tipos de influencia (publicidad, medios de comunicación, etc.). Por ello, para dotar de unidad y coherencia a las actuaciones y mensajes relacionados con las drogas procedentes de fuentes diversas, es necesario que las intervenciones se produzcan en el marco de programas amplios en los que participe la comunidad como un agente educativo más.

De esta manera, escuela, familia y comunidad deben constituir una unidad de acción y una única fuente de influencia educativa al servicio del crecimiento y la educación de las personas en general y de la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas en particular.

Para facilitar esta unidad de acción educativa, *Construye tu mundo* incorpora distintas actividades y componentes que permiten canalizar la participación de otros agentes educativos, especialmente de padres y madres.

3. *¿Cómo se aplica Construye tu mundo?*

Para aplicar correctamente *Construye tu mundo* debemos conocer con detalle cuáles son los objetivos generales y específicos del programa en su conjunto y cada una de las actividades en particular, ya que ello nos permitirá su correcta integración en el Plan Educativo de Centro, en el Proyecto Curricular de Etapa y en la Programación de Aula.

Además, aunque nunca será un solo profesor o profesora quien aplique todo el programa, pues éste atraviesa todo el período de la escolaridad obligatoria, sí es conveniente conocer la totalidad del programa y las prioridades que se establecen en cada etapa educativa, ya que ello permitirá al profesorado participante mantener una idea de conjunto que dotará de sentido y complementariedad a cada una de las intervenciones.

Por último, para una buena aplicación de este programa es necesario conocer la propuesta de trabajo con las familias del alumnado y con el conjunto de la comunidad, así como reflexionar acerca de la integración de todos los contenidos del programa en el proceso educativo general.

Objetivos

Objetivos generales:

- Reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales.
- Retrasar la edad de inicio de consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales.

Objetivos específicos:

En el ámbito de la competencia de actuación:

- Fomentar el análisis y la reflexión de las condiciones de vida, del medio ambiente y de la sociedad.
- Aumentar la habilidad para actuar, iniciar y llevar a cabo cambios positivos.
- Fomentar la participación social.

En el ámbito del desarrollo de la afectividad:

- Trabajar la autoestima.
- Trabajar la capacidad de empatía.
- Trabajar la expresión emocional.

En el ámbito del desarrollo cognitivo:

- Desarrollar actitudes positivas hacia el mantenimiento de la salud.
- Desarrollar el autocontrol.
- Mejorar las habilidades de toma de decisiones.
- Reducir las actitudes positivas hacia el consumo de drogas.
- Desarrollar valores universales.

En el ámbito del desarrollo social:

- Mejorar las habilidades para la interacción social.
- Mejorar las habilidades de oposición asertiva.
- Mejorar las habilidades de autoafirmación.

Construye tu mundo interviene directamente en la comunidad educativa implicando en este ámbito al profesorado, y en su caso a los padres y madres, y muy especialmente a niños, niñas y jóvenes, como destinatarios finales de la intervención.

Considera que la escuela, además de ser el marco idóneo para hacer prevención, es el puente que posibilita el establecimiento de una estrecha colaboración con otros ámbitos de prevención como la familia y la comunidad. Por este motivo, se ofrece la posibilidad de que algunas de las actuaciones diseñadas para realizar en el aula puedan ser completadas en el contexto familiar.

Las actividades que se proponen para cada nivel educativo han sido creadas para trabajar preferentemente cada una de las variables contempladas en el presente programa.

En las siguientes tablas se detallan todas las actividades propuestas para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

Educación Infantil

	ACTIVIDAD	VARIABLES A TRABAJAR
3 AÑOS	<i>El cuaderno de los momentos mágicos</i>	
	<i>¡Soy Famoso!</i>	Autoestima / Expresión emocional
	<i>La fábrica de besos</i>	Empatía / Expresión emocional / Habilidades de interacción
	<i>¡Qué tranquilos estamos!</i>	Autocontrol
	<i>Come de todo</i>	Actitudes hacia la salud
	<i>Cuidando de nuestra tortuga</i>	Participación social / Actitudes hacia la salud / Valores universales
	<i>Somos iguales y somos diferentes*</i>	Empatía / Habilidades de interacción
	<i>El patito feo*</i>	Autoestima / Expresión emocional
	<i>A Miguel no le gusta el abrigo*</i>	Actitudes hacia la salud / Empatía
	ACTIVIDAD	VARIABLES A TRABAJAR
4 AÑOS	<i>El cuaderno de los momentos mágicos</i>	
	<i>Un mundo distinto</i>	Autoestima / Expresión emocional
	<i>Espérate</i>	Autocontrol
	<i>¡Estoy malito!</i>	Actitudes hacia la salud
	<i>¡Yo te ayudaré a estar contento!</i>	Empatía / Valores universales
	<i>Mis recreos</i>	Actitudes hacia la salud / Empatía / Valores universales
	<i>¡Me gusto!*</i>	Autoestima / Expresión emocional
	<i>Yo prefiero leche*</i>	Actitudes hacia la salud
	<i>Nadie me hace caso*</i>	Habilidades de interacción / Valores universales
5 AÑOS	<i>El cuaderno de los momentos mágicos</i>	
	<i>El regalo de Merlín</i>	Autoestima / Expresión emocional
	<i>¡Todos tenemos emociones!</i>	Empatía / Expresión emocional / Valores universales
	<i>Discutimos y regañamos, pero somos amigos</i>	Habilidades de autoafirmación / Habilidades de interacción
	<i>Soñamos que somos...</i>	Autoestima / Habilidades de interacción
	<i>Nuestro huerto</i>	Actitudes hacia la salud / Valores universales
	<i>¡Qué viene el lobo!*</i>	Expresión emocional / Valores universales
	<i>Mi compañero, mi amigo*</i>	Habilidades de interacción
	<i>¡Hasta pronto!*</i>	Expresión emocional

Educación Primaria

	ACTIVIDAD	VARIABLES A TRABAJAR
1º EPO	<i>La niña blanca</i>	Autoestima / Expresión emocional
	<i>Yo soy...</i>	Habilidades de autoafirmación / Autoestima
	<i>Marisol, ¡ten cuidado!</i>	Empatía / Expresión emocional / Valores universales
	<i>Mi cuerpo me habla</i>	Autocontrol / Expresión emocional
	<i>La Tierra, un jardín para cuidar</i>	Actitudes hacia la salud / Valores universales
	<i>Representación teatral: ¿Qué emoción soy?</i>	Expresión emocional / Autoestima / Empatía
	<i>¿Qué te pasa?*</i>	Expresión emocional / Empatía
	<i>¡Silencio!*</i>	Valores universales / Habilidades de interacción
	<i>Defendamos nuestra Tierra*</i>	Toma de decisiones / Actitudes hacia la salud

* Actividad complementaria

Educación Primaria

2º 7	<i>Mi interior</i>	Autoestima
	<i>Arión y su lira</i>	Expresión emocional / Empatía
	<i>Son mis amigos</i>	Habilidades de interacción / Autoestima / Valores universales
	<i>El tren de los alimentos</i>	Actitudes hacia la salud
	<i>Rodrigo y Babieca</i>	Empatía / Actitudes hacia la salud / Valores universales
	<i>Fiesta en clase</i>	Actitudes hacia la salud / Toma de decisiones
	<i>A fuego lento*</i>	Autoestima
	<i>Sonatina*</i>	Empatía / Expresión emocional / Habilidades de interacción
3º 8	<i>Los 40 de mi papá*</i>	Actitudes hacia la salud
	<i>Fotografía de grupo</i>	Autoestima / Valores universales
	<i>La más bella niña</i>	Expresión emocional / Empatía
	<i>Siento lo que sientes</i>	Empatía / Expresión emocional / Valores universales
	<i>Cuido de mí mismo</i>	Actitudes hacia la salud
	<i>Un mundo casi perfecto</i>	Actitudes hacia la salud / Valores universales
	<i>Talleres medioambientales</i>	Actitudes hacia la salud / Valores universales
	<i>¿Más gordo?, ¿más flaco?, ¿más guapo?, ¿más feo?*</i>	Autoestima / Habilidades de interacción
4º 9	<i>Cinco amigos*</i>	Habilidades de interacción / Valores universales
	<i>Medicinas*</i>	Actitudes hacia la salud
	<i>¿Por qué no lo dejas?</i>	Autoestima / Habilidades de interacción / Habilidades de autoafirmación
	<i>Soy Moncho, vuestro amigo</i>	Habilidades de autoafirmación / Habilidades de interacción / Expresión emocional
	<i>Quiero estar sano, ¿te enteras?</i>	Actitudes hacia la salud / Habilidades de autoafirmación / Autocontrol
	<i>Nuestros derechos</i>	Valores universales / Empatía / Participación social
	<i>¿Qué buscas?</i>	Toma de decisiones / Participación social / Empatía
	<i>Ayudar me hace sentir bien</i>	Participación social / Empatía / Valores universales / Actitudes hacia la salud
5º 9	<i>La desgracia de Eco*</i>	Expresión emocional / Autoestima / Empatía
	<i>Digan lo que digan*</i>	Habilidades de autoafirmación / Habilidades de interacción / Valores universales
	<i>Tú y tu vida*</i>	Valores universales / Autoestima
	<i>Todos diferentes, todos iguales</i>	Habilidades de interacción / Autoestima
	<i>¡Me gusta que estés conmigo!</i>	Expresión emocional / Habilidades de interacción / Autoestima
	<i>Ser uno mismo</i>	Habilidades de oposición / Toma de decisiones / Habilidades de autoafirmación
	<i>¡No seas bruto!</i>	Valores universales / Actitudes hacia la salud / Participación social
	<i>Ver mucho o poco la tele</i>	Actitudes hacia la salud / Toma de decisiones
5º 9	<i>Juegos Olímpicos</i>	Actitudes hacia la salud / Habilidades de interacción / Toma de decisiones
	<i>Quererse es cuidarse*</i>	Actitudes hacia la salud / Valores universales
	<i>Piensa un deseo*</i>	Actitudes hacia la salud / Valores universales
	<i>Ya que estás...*</i>	Valores universales / Actitudes hacia la salud / Toma de decisiones
	<i>¡Quiero ser positivo!</i>	Habilidades de interacción / Autoestima / Empatía

* Actividad complementaria

Educación Primaria

<i>Me gusta lo que haces</i>	Autoestima / Habilidades de interacción
<i>Dime la verdad</i>	Expresión emocional / Empatía
<i>Fumar tabaco es quemar dinero</i>	Actitudes hacia las drogas / Habilidades de oposición / Habilidades de autoafirmación
<i>Mi opinión importa</i>	Habilidades de autoafirmación / Autoestima
<i>Campaña publicitaria sobre las ventajas de no fumar</i>	Actitudes hacia las drogas / Actitudes hacia la salud
<i>Estar limpio importa</i>	Actitudes hacia la salud
<i>Las drogas no son un juego*</i>	Actitudes hacia las drogas / Actitudes hacia la salud
<i>Por una ciudad más limpia*</i>	Actitudes hacia la salud

Educación Secundaria

	ACTIVIDAD	VARIABLES A TRABAJAR
1º ESO	<i>Amuletos</i>	Autoestima / Habilidades de autoafirmación
	<i>¡Cuánta tentación!</i>	Autocontrol
	<i>Oda a la normalidad</i>	Actitudes hacia las drogas / Toma de decisiones
	<i>¿Qué harías con 1.000€?</i>	Actitudes hacia las drogas / Toma de decisiones
	<i>Juntos podemos</i>	Valores universales / Habilidades de interacción
	<i>Una barra de pan para todo el planeta</i>	Participación social / Empatía
	<i>Todo tiene pegas*</i>	Toma de decisiones / Autoestima
	<i>Yo también me siento gordo*</i>	Valores universales / Empatía
	<i>He dicho que no*</i>	Habilidades de oposición / Habilidades de autoafirmación / Autoestima
2º ESO	<i>El valor de la amistad</i>	Empatía / Expresión emocional
	<i>Piensa por ti</i>	Habilidades de oposición / Habilidades de autoafirmación
	<i>Banalización de los riesgos</i>	Actitudes hacia las drogas / Toma de decisiones
	<i>¿Cuándo se me pasará?</i>	Actitudes hacia las drogas
	<i>Diferente, ¿y qué?</i>	Habilidades de autoafirmación / Empatía
	<i>¿Quién vive dentro de una casilla?</i>	Participación social / Empatía
	<i>¿Qué pasaría si?*</i>	Toma de decisiones / Habilidades de interacción
	<i>El coche abierto del profesor*</i>	Habilidades de oposición / Habilidades de autoafirmación
	<i>¡Di no!*</i>	Habilidades de oposición / Habilidades de autoafirmación / Toma de decisiones
3º ESO	<i>O conmigo o sin mí</i>	Habilidades de oposición / Habilidades de autoafirmación
	<i>Y tú, ¿qué opinas?</i>	Actitudes hacia las drogas / Toma de decisiones / Actitudes hacia la salud / Habilidades de autoafirmación
	<i>Aprendiendo sobre el cannabis</i>	Actitudes hacia las drogas
	<i>¿Serán los porros?</i>	Actitudes hacia las drogas

* Actividad complementaria

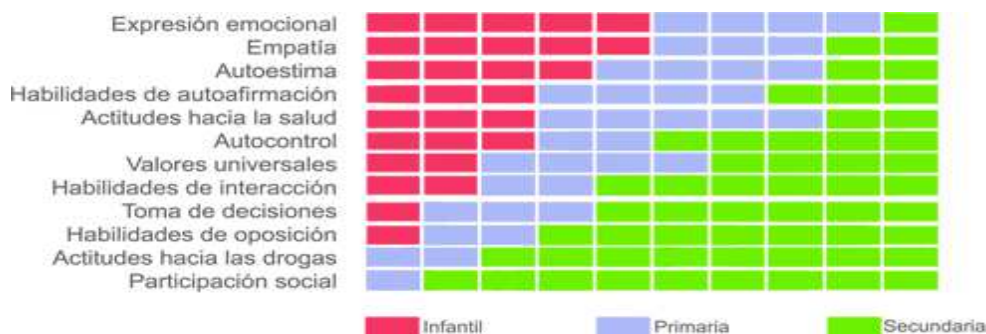
Educación Secundaria

	Competitividad	Valores universales
	<i>Parece fácil ayudar</i>	Participación social / Valores universales / Toma de decisiones / Empatía
	<i>¿Me escuchas?*</i>	Habilidades de comunicación / Habilidades de interacción
	<i>¿Todos los jóvenes consumen drogas?*</i>	Actitudes hacia las drogas
	<i>Paso de malos rollos*</i>	Autocontrol / actitudes hacia las drogas
4º ESO	Fuentes de inspiración	Actitudes hacia las drogas / Toma de decisiones
	Paraísos artificiales	Actitudes hacia las drogas / Toma de decisiones
	No lo tengo claro	Actitudes hacia las drogas
	Imaginación al poder	Actitudes hacia las drogas / Actitudes hacia la salud / Toma de decisiones
	Mejor todos juntos	Valores universales / Habilidades de interacción
	La Tierra se cura	Participación social / Actitudes hacia la salud
	Ideales de belleza*	Autoestima / Habilidades de autoafirmación
	Aprendiendo sobre la cocaína*	Actitudes hacia las drogas
	¿Qué hacemos este finde?*	Actitudes hacia las drogas

* Actividad complementaria

El programa de intervención escolar

Las variables a trabajar y que dan cuerpo a las cuatro fases del enfoque IVAC guardan relación con el consumo de drogas, de manera que su modificación en la dirección adecuada permiten no sólo reducir la influencia de los factores de riesgo y aumentar la presencia de los factores de protección, sino también orientar al alumnado hacia una participación directa respecto de la propia persona, del medio ambiente y de la sociedad.



Desde esta perspectiva sería deseable trabajar todas ellas en cada uno de los ciclos educativos. Sin embargo, las limitaciones de tiempo a las que inevitablemente debe someterse el trabajo escolar y la imposibilidad de cubrir un abanico tan amplio de objetivos, exigen el establecimiento de prioridades y la asignación, a cada una de las etapas educativas, de aquellas variables que se consideren más eficaces y relevantes en función del momento evolutivo del alumnado.

Como se ve en el gráfico, se ha distribuido el peso de las variables a trabajar a lo largo de las distintas etapas educativas, con el objetivo de que la resultante final de la intervención esté equilibrada y permita el desarrollo armónico de la personalidad, ya que ésta es la mejor garantía de efectividad con relación a los objetivos preventivos.

INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Si se inicia la acción preventiva en la etapa de Educación Infantil se abordarán las siguientes variables para los ámbitos de desarrollo cognitivo, afectivo, social y de la competencia de actuación.

En el ámbito de desarrollo cognitivo:

La intención protectora del profesorado hacia los alumnos y las alumnas en etapas evolutivas tempranas debe acentuarse en el campo del autocontrol, como adiestramiento inicial en la tolerancia a la frustración. En la medida en que aprendan a contener progresivamente sus impulsos, irán apoderándose de sus propias actitudes y comportamientos.

Íntimamente relacionado con el autocontrol se encuentra la promoción de actitudes positivas hacia la salud, que permitirá aceptar con naturalidad los rituales de la higiene personal, despertar su interés por la actividad lúdica ordenada y promover hábitos de alimentación sanos y equilibrados.

Aquel y aquella que consolida a lo largo de la infancia un estilo personal que le invita a concebir la salud como una realidad dependiente en último término de su propia actitud vital, se prepara para ensayar más adelante decisiones y comportamientos que le vinculan a una forma de ser menos vulnerable a los riesgos vinculados al consumo de drogas.

En el ámbito de desarrollo afectivo:

Las tres variables que potencian factores de protección situadas en esta zona de desarrollo personal han de gozar de la atención de los adultos significativos en la Educación Infantil, aún cuando sean la empatía y la expresión emocional las que deban soportar el mayor peso específico en sus intervenciones. A medida que se van acostumbrando a canalizar adecuadamente sus afectos y rechazos sobre la base de una creciente capacidad para discriminar sentimientos y estados de ánimo en quienes conviven con ellos y ellas, abonan el terreno de su personalidad para adquisiciones más complejas en lo cognitivo y lo social.

En el ámbito de desarrollo social:

La facilidad en estas edades para establecer relaciones con los demás ha de ser aprovechada para activar, en su estructura de recursos, mecanismos que regulen y ordenen la interacción, de forma que la satisfacción personal sea consecuencia del disfrute colectivo y no únicamente del éxito individual. Éste es el principal objetivo de las actividades centradas en habilidades genéricas y de interacción.

Muy importante resulta también la enseñanza de recursos de autoafirmación que les protejan de aquellas acciones de sus iguales que pudieran dañar su integridad física, su autoconcepto o sus aspiraciones de realización personal en el escenario del juego colectivo, así como en otros contextos formales e informales de convivencia.

En el ámbito de la competencia de actuación:

La participación social infantil no puede tener como objeto abstracciones o realidades que estén fuera de su alcance.

Por ello, es necesario promover experiencias que les permitan aprender a intervenir participando de su entorno más cercano, que es sobre el que tienen la información suficiente, lo que les facilitará poder opinar y actuar.

INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

La acción preventiva en la etapa de Educación Primaria supone el abordaje de las siguientes variables para los ámbitos de desarrollo afectivo, cognitivo, social y de la competencia de actuación.

En el ámbito de desarrollo cognitivo:

Los aspectos cognitivos del desarrollo en la etapa de Educación Primaria merecen especial atención en cualquier programa de prevención que pretenda resultar significativo.

El espectacular aumento del vocabulario de los niños y de las niñas, con la consiguiente ampliación de su horizonte perceptivo, la creciente destreza en su capacidad de enjuiciar el entorno próximo, la habilidad para procesar todo tipo de información que le alcanza y, en definitiva, sus notables conquistas en un plano tan esencial para la maduración como el intelectual, invitan a trabajar cuidadosamente los factores de protección característicos de esta zona de desarrollo.

Las actitudes hacia la salud, particularmente la integración en su estructura cognitiva de la necesidad de mantener hábitos sanos de alimentación e higiene (principalmente en los primeros cursos de Educación Primaria), y la toma de conciencia de la existencia de actividades de ocio y deporte (principalmente en los cursos finales de Educación Primaria) sumamente atractivas para satisfacer su necesidad de expansión física y social, deben ocupar un lugar destacado entre los objetivos del profesorado que trabaje la prevención en estas edades en todos los cursos que comprenden la Educación Primaria. Asimismo, en los últimos cursos es conveniente empezar a trabajar las actitudes hacia las drogas, puesto que niños y niñas ya han alcanzado un desarrollo intelectual adecuado para la comprensión de ciertos conocimientos e informaciones relativos a las drogas legales.

El afianzamiento del alumnado en el autocontrol, como capacidad de autorregulación de los impulsos, debe recibir especial atención, sobre todo en los primeros cursos, en tanto que su despliegue aminora y contrarresta la tendencia propia de la infancia a la inmediata satisfacción de sus deseos.

Entre los 6 y los 12 años, se produce una notable evolución en las capacidades intelectuales y se van adoptando criterios morales propios. Progresivamente se va adquiriendo una mayor autonomía a la hora de realizar juicios o de manifestar determinadas conductas. Por este motivo, el trabajo en valores universales debe realizarse y adaptarse a cada nivel de edad. Los aprendizajes que se produzcan en esta área ayudarán al alumnado a construir su moral.

En el ámbito de desarrollo afectivo:

La etapa evolutiva que comprende el periodo de Educación Primaria lleva por objetivo un adecuado desarrollo emocional. Aunque esta etapa es muy amplia, abarcando desde los 6 hasta los 12 años, el desarrollo emocional se produce paulatina y progresivamente.

En todos los cursos de Primaria, el trabajo debe basarse en una mejora de la comprensión emocional y una adecuada regulación de las propias emociones.

La autoestima también ocupa un papel importante en todo este periodo escolar, sustentando su mejora en el respeto hacia el propio cuerpo, y la canalización de la expresión emocional como motor de la comunicación interpersonal.

La promoción del pensamiento empático, que ya en Educación Infantil ocupó un lugar importante, se incluye también en la denominada segunda infancia y en la preadolescencia, si bien, pasa a ocupar un segundo plano en relación a otras variables.

Respecto a la empatía, cabe mencionar que la función del profesorado en Educación Primaria es ayudar al alumnado a entender los sentimientos y necesidades de las personas que le rodean y fomentar estilos de vida aptos para una convivencia inspirada en el respeto a sus semejantes.

En el ámbito de desarrollo social:

La provisión de recursos para una interacción satisfactoria con los iguales y la afirmación de la propia persona que, aun respetando las acciones y decisiones del resto, no deje lugar a dudas sobre las propias intenciones prosociales, ha de ser contemplada como un área de trabajo preventivo capital en toda la Educación Primaria. Si bien, no todas estas habilidades son igualmente importantes en todos los cursos que comprenden la etapa escolar de Educación Primaria.

El adiestramiento en habilidades de interacción parece que cobra más importancia en el primer ciclo de Primaria, ya que aún pueden encontrarse algunos rasgos del periodo anterior (egocentrismo, inestabilidad emocional...) que conviene trabajar, para que de forma gradual vayan desapareciendo y la personalidad del niño y la niña evolucione hacia una fase más tranquila y de estabilidad. En el resto de ciclos, estas habilidades también deben tenerse en cuenta puesto que empieza a consolidarse la “etapa social” y el grupo cada vez cobra más protagonismo.

La capacidad de defender las propias opiniones, ideas o derechos es algo que debe estar presente en igual medida en toda la etapa de Educación Primaria. Aunque quizá sea cierto que deba fomentarse más en los últimos cursos, debido a la cercanía con el periodo adolescente, etapa en la que es más probable que se encuentren situaciones de riesgo.

En el ámbito de la competencia de actuación:

Entre los 6 y los 12 años se va desarrollando progresivamente la competencia de actuación, es decir, se pasa de un concepto abstracto (“justicia”) a entender que es la propia persona quien puede actuar para conseguir que dicho concepto se materialice en la realidad (“actuar por la justicia”).

Además, según se avanza en edad, el alumnado cambia el motor de sus acciones. Hasta ahora su principal motivación para actuar era el interés exclusivo por la satisfacción de sus necesidades, a partir de este momento empieza a preocuparse por las necesidades de sus semejantes.

Por todo ello, parece conveniente desarrollar en todos los cursos de Educación Primaria la competencia de actuación.

INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La acción preventiva en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria estará centrada en abordar las siguientes variables vinculadas al desarrollo cognitivo, afectivo y de la competencia de actuación.

En el ámbito de desarrollo cognitivo:

La adolescencia se desarrolla a menudo en ambientes sociales en los que las pautas de consumo de drogas constituyen una realidad preexistente en la que se invita a participar.

En este contexto, es muy conveniente poseer conocimientos realistas sobre las sustancias tóxicas y desarrollar el pensamiento crítico que permita discriminar las conductas más beneficiosas desde el punto de vista de la salud.

Así mismo, la revisión y actualización de la capacidad para tomar decisiones responsables brindará al alumnado la posibilidad de protegerse física y socialmente de los riesgos vinculados al consumo de drogas.

En el ámbito de desarrollo afectivo:

La empatía, la expresión emocional y la autoestima son capacidades que se van desarrollando en etapas madurativas anteriores. Sin embargo, en la adolescencia, tienen un papel determinante para la promoción de factores de protección, por lo que hay que afianzar las adquisiciones en este ámbito y/o reparar posibles déficits en aprendizajes previos. Además, es importante que la empatía, la expresión emocional y la autoestima sean abordadas en el contexto relacional del grupo de iguales.

En el ámbito de desarrollo social:

El proceso de socialización en el grupo de iguales tiene en la etapa adolescente una especial intensidad. Por este motivo, es muy importante que se promueva en el alumnado la fluidez en el manejo de los recursos de comunicación. Especialmente, en el campo de la oposición asertiva, como una habilidad más para la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas.

En el ámbito de la competencia de actuación:

La competencia de actuación es una herramienta educativa que resulta preventiva respecto a las conductas de riesgo.

A partir de la adolescencia, o incluso antes, suelen manifestarse comportamientos entre el alumnado que pueden suponer un riesgo para su salud y su integridad.

Algunas de las conductas que se suelen asociar a consecuencias problemáticas son el consumo de drogas, las relaciones sexuales (muy tempranas, sin protección, bajo los efectos de las drogas...), el absentismo, el fracaso escolar y la violencia entre iguales.

Diversos estudios, entre los que cabe destacar “Jóvenes, valores y drogas” (FAD, 2006), han mostrado la participación social como un factor de protección individual relevante ante conductas de riesgo, puesto que las actitudes altruistas y el compromiso colectivo se presentan como características que pueden reducir la probabilidad de aparición de problemas vinculados al consumo de drogas. Por ello, es importante trabajar esta variable durante toda la Educación Secundaria Obligatoria.

El papel docente en el desarrollo de las actividades englobadas en la variable de competencia de actuación es por un lado de orientación y por otro de confrontación. Desde la orientación, el profesorado debe adaptar los contenidos a cada a cada alumno y alumna y desarrollar las estrategias más adecuadas para que adquieran aprendizajes significativos. Desde su papel de confrontación, el profesorado debe enfrentarse a las ideas previas del alumnado con nuevos argumentos que desequilibren sus formas de pensar, o al menos las cuestionen.

COMPETENCIAS BÁSICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

La ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación incorpora las competencias básicas al currículo como un medio para mejorar la calidad y la equidad de la educación española y como un acercamiento a las exigencias internacionales en materia de educación.

El currículo educativo define las competencias como aquellos aprendizajes que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Aunque las competencias básicas son un fin a conseguir al final de la etapa de Educación Obligatoria, es preciso que su desarrollo se inicie desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se realice de forma progresiva y coherente.

El desarrollo de las competencias básicas tanto en la Educación formal, como en la informal y no formal, debe permitir a los alumnos y a las alumnas integrar sus aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenido, utilizar esos contenidos de manera efectiva cuando resulten necesarios y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos. Este fin compartido y perseguido por el programa *Construye tu mundo*, es lo que ha llevado a diseñar sus actividades teniendo en cuenta las competencias básicas del currículo educativo. Así, cada una de las 27 actividades que componen la etapa de Educación Infantil, las 54 que componen la etapa de Educación

Primaria y las 36 que componen la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuyen al desarrollo de diferentes competencias; si bien es cierto que todas ellas trabajan “*Autonomía e iniciativa personal*”.

En el marco de la propuesta de la Unión Europea se han identificado ocho competencias básicas para Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria; sin embargo en la etapa de Educación Infantil éstas no están definidas. Teniendo en cuenta que su aprendizaje se debe realizar de forma progresiva y coherente a lo largo del desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, en Educación Infantil también serán objeto del programa *Construye tu mundo*. A continuación se describen las diferentes competencias básicas:

1. *Competencia en comunicación lingüística.*

El desarrollo de la *Competencia en comunicación lingüística* comporta la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita; de representación, interpretación y comprensión de la realidad; de construcción y comunicación del conocimiento; y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Construye tu mundo desarrolla esta competencia, sobre todo, a través de su trabajo en el ámbito afectivo (Autoestima, Empatía y Expresión emocional) y social (Habilidades de comunicación, Habilidades de interacción y Habilidades de oposición) del alumnado.

2. *Competencia matemática.*

El desarrollo de la *Competencia matemática* conlleva utilizar espontáneamente (en los ámbitos personal y social) los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones.

3. *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.*

El desarrollo de la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos: salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc. Así mismo, también se hace posible identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas, con la finalidad de comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana producen sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas.

Construye tu mundo desarrolla esta competencia, sobre todo, a través de su trabajo en diferentes variables del ámbito cognitivo (Actitudes hacia la salud, Actitudes hacia las drogas, Valores universales y Participación social) del alumnado.

4. *Tratamiento de la información y competencia digital.*

El desarrollo de la competencia *Tratamiento de la información y competencia digital* implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas.

Construye tu mundo desarrolla esta competencia, sobre todo, a través de su trabajo en el ámbito cognitivo del alumnado.

5. Competencia social y ciudadana.

El desarrollo de la *Competencia social y ciudadana* supone comprender la realidad social en la que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

Construye tu mundo desarrolla esta competencia, sobre todo, a través de su trabajo en diferentes variables del ámbito cognitivo (Valores universales y Participación social) del alumnado.

6. Competencia cultural y artística.

El desarrollo de la *Competencia cultural y artística* se refiere a la habilidad de apreciar y disfrutar con el arte y con otras manifestaciones culturales y artísticas, así como mostrar una actitud abierta y respetuosa hacia ellas.

Construye tu mundo no contempla ninguna actividad que trabaje esta competencia en Educación Infantil, pero sí en Educación Primaria y Secundaria.

7. Competencia para aprender a aprender.

El desarrollo de la *Competencia para aprender a aprender* implica consciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, es decir, conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad en uno mismo y una misma para afrontar retos.

Construye tu mundo desarrolla esta competencia, sobre todo, a través de su trabajo en diferentes variables que componen los ámbitos afectivo, cognitivo y social del alumnado.

8. Autonomía e iniciativa personal.

Con el desarrollo de la competencia *Autonomía e iniciativa personal* los niños, niñas y adolescentes deben ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza y sentido crítico. Para llevar a cabo esto es necesario la adquisición de una conciencia y la

aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas pertenecientes a las esferas afectiva, cognitiva y social. Es por ello que todas las actividades que el profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria va a encontrar en *Construye tu mundo* trabajan directa o indirectamente esta competencia.

Al igual que el currículo de educación, el programa *Construye tu mundo* pretende trabajar las diferentes competencias básicas con el objetivo principal de formar personas competentes en todos los ámbitos de su vida (individual, social y laboral).

La intervención en el ámbito familiar

La familia constituye la forma más elemental de sociedad y desempeña un papel fundamental en la transmisión de conocimientos, experiencias, valores y reglas de conducta, haciendo posible el establecimiento de modelos de comportamiento que orienten hacia la convivencia solidaria, la responsabilidad y la autonomía. Al mismo tiempo, proporciona un ambiente de amor y aprobación que facilita el intercambio de sentimientos, de emociones y de experiencias, como elementos fundamentales para el mantenimiento de la estabilidad emocional necesaria para afrontar su proyecto de vida.

La familia, por tanto, constituye un ámbito educativo y socializador básico y tiene un papel de crucial importancia en el desarrollo de los hijos e hijas, estableciendo así las bases sobre las que se ejercerá la acción educativa en el centro escolar.

La importancia de la labor educativa que se realiza en la familia queda reflejada en los objetivos que la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas atribuye al medio familiar y que podrían resumirse en los siguientes:

- Mejorar el autocontrol y las habilidades de toma de decisiones a través de estilos educativos familiares adecuados.
- Aumentar la autoestima a través de un clima de valoración y de seguridad afectiva.
- Favorecer la participación conjunta de padres, madres, hijos e hijas en actividades diversas de empleo del tiempo libre.
- Promover la intervención de los padres y las madres como modelos de ocio saludables.
- Favorecer la valoración de la salud a través del desarrollo de hábitos saludables y el establecimiento de normas subjetivas contrarias al consumo.

Lograr estos objetivos no es fácil. Requiere, cuando menos, un cierto esfuerzo de reflexión sobre la forma de educar a los hijos e hijas y mucha dedicación. Sin embargo, en esta tarea el centro educativo puede y debe ofrecerles el apoyo y asesoramiento que necesitan. Al mismo tiempo, diversas entidades e instituciones

han puesto en marcha ambiciosos planes de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas que les ofrecen importantes recursos.

Sin embargo, no podemos exigir a todos los padres y madres un nivel igual de implicación en los programas de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas. No todos y todas estarán igualmente motivados para participar y no todos y todas dispondrán del tiempo necesario para ello. Por este motivo, debemos definir un cierto grado de participación, que correspondería a la implicación mínima que las familias deben tener en el programa para asegurar su eficacia, y que se concretaría en dos líneas básicas a través de las cuales puedan participar en la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas:

- El seguimiento y la atención al proceso educativo general de sus hijos e hijas. Una estrecha colaboración con el centro escolar a través del contacto periódico con el profesorado permite que reciban el apoyo que necesitan para realizar su labor y tener un conocimiento constante acerca de la marcha de su hijo/a en el proceso educativo, tanto para establecer medidas correctoras cuando sean necesarias como para que su hijo/a se sienta reconocido por los logros alcanzados.
- De esta forma se llegará al logro de los objetivos educativos, de una mejor integración en el medio escolar y de un mejor desarrollo en todos los órdenes, de modo que este conjunto actuará como factor de protección frente al abuso de drogas.
- La colaboración en los programas de prevención del consumo de drogas que se realizan en el centro escolar mediante la puesta en práctica de unas indicaciones mínimas y la realización de algunas actividades que les ayudarán a ejercer mejor su acción educativa familiar.

Naturalmente, algunos padres y madres sienten la necesidad de un mayor conocimiento sobre sus posibilidades de actuación como agentes de prevención del consumo de drogas. Por ello, además de las líneas básicas de colaboración señaladas anteriormente, se aconsejan dos formas de participación más organizadas:

- La primera, de carácter formativo, puede orientarse a la obtención de información suplementaria o a realizar una reflexión sobre el tema que les ayude a aumentar el valor de la relación cotidiana con los hijos e hijas como instrumento de prevención. Para ello, los padres y madres pueden organizar, contando con los recursos de la comunidad o de las instituciones que trabajan en el tema, actividades formativas específicamente dirigidas a este fin.
- La segunda, de carácter participativo, se debe operativizar a través de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as, la cual les facilitará su participación en la vida del centro educativo y la canalización de sus demandas al Consejo Escolar. Esta estructura, como órgano por excelencia de participación y gobierno de los centros educativos, puede ejercer una importante labor de apoyo a los programas de prevención del consumo de drogas. Entre estas tareas, tienen especial interés las siguientes:
 - Impulsar la incorporación del programa Construye tu mundo al Proyecto Educativo de Centro, así como presentar iniciativas para

que la Educación para la Salud esté cada vez más presente en el currículum.

- Animar al profesorado a asumir los objetivos de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas y a integrarse en las actividades de formación destinadas a lograr una adecuada aplicación de los programas relacionados con estos objetivos.
- Colaborar en la programación y realización de actividades extraescolares.

En relación a esta última forma de participación, las Asociaciones de Madres y Padres de alumnos y alumnas ofrecen múltiples oportunidades de intervenir en la comunidad, accediendo a recursos que de otra forma serían muy difíciles de encontrar y poniendo en marcha actuaciones que pueden exceder incluso los límites del centro educativo.

Tal como se señala en el punto siguiente, las AMPAs disponen de un espacio privilegiado para ejercer un papel activo en la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas a través de la organización y realización de actividades saludables de tiempo libre dirigidas al alumnado, en colaboración tanto con el centro escolar como con otras instituciones.

La colaboración con la iniciativa comunitaria

Algunas de las variables que influyen en los problemas vinculados al consumo de drogas, no sólo de carácter macrosocial sino también de carácter individual, son difícilmente modificables desde la intervención escolar o familiar ya que requieren la concienciación del conjunto de la comunidad o la participación de recursos que sólo son accesibles para grupos organizados. Por ejemplo, la tolerancia social hacia el consumo de drogas legales o la transmisión de determinados hábitos sociales poco coherentes con una vida saludable, son factores difícilmente modificables desde ámbitos tan reducidos como la familia o el centro educativo. Igualmente, el desarrollo de opciones saludables de tiempo libre no sólo requiere importantes recursos que no siempre están disponibles para todas las personas, sino que exige lograr un cambio de las tendencias generales de la población para que las nuevas opciones de ocio sean las más deseadas por la población escolar.

Además, el desarrollo de algunas variables individuales que sí puede realizarse a través de intervenciones más individualizadas, encuentra su verdadero sentido cuando adquiere carácter de globalidad, de manera que el sumatorio de las acciones individuales se traduce en una verdadera modificación de las condiciones ambientales, favoreciéndose así, no sólo el afianzamiento de los objetivos logrados, sino la reducción de las posibles influencias negativas. Por ejemplo, la capacidad de empatía o el desarrollo de las habilidades sociales favorecen la generación de espacios sociales facilitadores del crecimiento personal y en los que, en consecuencia, es menos probable el desarrollo de actitudes antisociales o autodestructivas como el abuso de drogas.

Por ello, todo programa de prevención que aspire a lograr un efecto preventivo duradero y global deberá establecer los medios para lograr una cierta implicación de la comunidad en los objetivos preventivos, estableciendo la necesaria coordinación con el resto de programas que con los mismos fines se pongan en marcha desde el resto de las instituciones.

Esta colaboración tendrá por objeto contribuir con otras iniciativas al logro de los objetivos que inicialmente hemos priorizado para el ámbito comunitario y que son los siguientes:

- Desarrollar habilidades sociales y actitudes prosociales a través de la participación social, promocionando —en el marco de las actividades de ocio— no sólo la interacción con diferentes grupos de iguales, sino también el desarrollo de actitudes de cooperación, apoyo y ayuda mutua.
- Aumentar la satisfacción con el empleo del tiempo libre, facilitando el acceso a alternativas saludables de ocio lo más variadas posible, de manera que cada individuo pueda encontrar en ellas una actividad a través de la que realizar sus capacidades y lograr el reconocimiento de sus iguales. Además, la oferta de ocio deberá incluir actividades dirigidas a escolares que se sientan especialmente atraídos por el riesgo y las emociones, permitiendo así que canalicen de manera adecuada su tendencia a la búsqueda de sensaciones.
- Reducir la presión social hacia el consumo —especialmente la procedente de los iguales— facilitando el establecimiento de relaciones interpersonales diversas en torno a intereses no relacionados con el consumo de drogas y la creación de normas subjetivas contrarias a dicho consumo. Para ello es especialmente adecuada la participación en una amplia variedad de actividades de tiempo libre junto a iguales con los que comparta determinados intereses saludables (lúdicos, culturales, deportivos, etc.) y que, consiguientemente, pueden contribuir a generar normas subjetivas contrarias al consumo de drogas. De esta manera, se facilita la creación de amplias redes de contactos sociales, desarrollando relaciones muy diversas en torno a objetivos de todo tipo y evitando la polarización de todas sus relaciones interpersonales en torno a un único grupo cuya capacidad de influencia —en cualquier dirección— se vería multiplicada, limitando su capacidad de elección en relación a diversas conductas, incluido el consumo de drogas.

Vemos, por tanto, que el tiempo libre es el ámbito privilegiado para el desarrollo de la iniciativa comunitaria en materia de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas y que durante él se puede ejercer una acción educativa de crucial importancia para el logro de los objetivos preventivos.

De este modo, es en las actividades extraescolares donde encontramos el ámbito de contacto y de mutua colaboración entre el centro educativo y la iniciativa comunitaria. Para ello, es necesario que el centro escolar establezca vías de colaboración con el resto de las instituciones, especialmente con los Ayuntamientos.

Para operativizar esta relación, las Asociaciones de Madres y Padres de alumnos y alumnas son un instrumento privilegiado por su doble vinculación al centro educativo —como parte integrante de sus órganos de gobierno— y a la comunidad. Ello le permite, al mismo tiempo, contar con el respaldo institucional y disponer de la agilidad y la autonomía que caracteriza al movimiento asociativo.

Por ello, todo centro educativo que aspire a desarrollar un programa integral de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas debe contar con el AMPA como una colaboradora necesaria, haciéndole corresponsable en el desarrollo de acciones específicas —sobre todo en el ámbito del tiempo libre— e implicándole en la coordinación institucional con el resto de la iniciativa comunitaria.

Además, la colaboración con otras instituciones y con el conjunto de la comunidad permite disponer de información acerca de la situación del consumo de drogas en el entorno del alumnado, de las necesidades y posibilidades que este ambiente plantea, de la relación de éste con otros problemas sociales, así como de los cambios que se articulan en la situación en función de las actuaciones puestas en marcha. Independientemente de la utilidad de los estudios específicos sobre consumo de drogas, el contacto y la comunicación fluida con la comunidad permite matizar los datos generales y establecer un diagnóstico de las necesidades del centro más afinado.

La integración en el currículum

Construye tu mundo es un programa universal (dirigido a todo el alumnado) de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas, destinado a ser aplicado en el contexto escolar, cuyas actividades tienen una finalidad netamente educativa y, en consecuencia, son directamente integrables en la programación escolar.

Este planteamiento se basa en el convencimiento de que la escuela constituye un marco idóneo para la prevención del abuso de drogas, en la medida en que ésta va más allá de la mera información porque contribuye a la formación integral del individuo a través de su desarrollo cognitivo, afectivo, social y de la competencia de actuación, dotándole así de los recursos necesarios para afrontar y resolver las situaciones de iniciación al consumo de estas sustancias.

En el marco curricular, la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas se integra a través de:

- Las áreas curriculares, ya que sus objetivos encuentran su reflejo en los contenidos —ya sean conceptuales, procedimentales o actitudinales— de las diversas áreas educativas.
- Los temas transversales, básicamente a través de la Educación para la Salud, si bien muchos de sus contenidos son concurrentes con objetivos propios de la Educación Moral y para la Paz, la Educación del Consumidor o la Educación para la Igualdad de Oportunidades.
- La tutoría, puesto que la figura del tutor o de la tutora se convierte en un adulto significativo para el alumno y la alumna, con quien establece una relación individual de calidad que se traduce en la creación de un clima de afecto,

seguridad y confianza, en el que es más fácil la consolidación de los aprendizajes y logros personales.

Todo ello pone de manifiesto la necesidad de introducir la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas desde los procesos generales de toma de decisiones que constituyen la planificación de las instituciones educativas, es decir, la incorporación de los objetivos y actividades propuestos por *Construye tu mundo* al Proyecto Educativo de Centro, a los Proyectos Curriculares de Etapa y a las Programaciones de Aula.

En lo que concierne a la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas, la elaboración del Proyecto Educativo, como reflejo del proceso mediante el cual un centro establece sus señas de identidad, implica la necesidad de llevar a cabo una tarea de análisis de la realidad de la que parte el centro en relación al abuso de sustancias, identificando la situación del alumnado, de las familias y del propio profesorado con respecto a este ámbito de los contenidos educativos. Las concepciones mantenidas por estos colectivos, sus hábitos de comportamiento, los valores relacionados con este tema que mantienen unos y otros, son datos que es preciso tener en cuenta a la hora de planificar la puesta en marcha del trabajo en el centro. Igualmente, deben ser analizados los recursos humanos y materiales existentes en el centro y en la comunidad, con el fin de llegar - a partir de toda esta información - a la identificación de las necesidades prioritarias que la comunidad educativa debe atender a través del proyecto general del centro.

Naturalmente, la importancia que - a lo largo de este proceso de análisis y toma de decisiones - se dé a la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas, condicionará la forma en que se aplique *Construye tu mundo* y será determinante a la hora de definir las responsabilidades que cada colectivo de la comunidad educativa asuma en relación al mismo.

En este sentido, es también necesario que los objetivos de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas no se canalicen exclusivamente a través de las actividades propuestas en *Construye tu mundo*. Por el contrario, es muy importante la contribución que - a través del Proyecto Educativo - puede lograrse mediante el establecimiento de un "clima de centro" congruente con los planteamientos preventivos. De hecho, el trabajo en esta materia, al igual que en el resto de los temas transversales del currículum, depende, en gran parte, del mensaje que se haga llegar al alumnado a través del funcionamiento del centro. Tan importante como la información que se ofrezca a través de las áreas curriculares es el mensaje implícito que se deriva de los modelos adultos que intervienen en el proceso educativo.

Por supuesto, de nada servirían las intenciones que se enuncian en el Proyecto Educativo si no se concretan en acuerdos didácticos específicos en el Proyecto Curricular. Ello se debe hacer siempre manteniendo un enfoque transversal que lleve a trabajar la prevención desde el conjunto de actividades del currículum y desde el equipo educativo en su totalidad. De este modo, el trabajo en prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas exige la confluencia de los ámbitos de conocimiento que las áreas representan, pero exige sobre todo hacer especial

énfasis en los aspectos actitudinales que el curriculum señala para estos contenidos que son comunes a todas las áreas - convirtiéndose, por tanto, en responsabilidad de todo el profesorado que trabaja con un mismo grupo de alumnos y alumnas -.

Este planteamiento transversal en la aplicación de *Construye tu mundo* no puede limitarse, por tanto, a una mera distribución de actividades entre la población docente responsable de las diferentes áreas educativas, sino a una verdadera incorporación de los contenidos actitudinales que queremos transmitir en el trabajo diario. Sólo de esta forma la acción educativa reflejará la importancia que exige la relevancia social de este tema.

Además, es imprescindible planificar el trabajo que se realizará a través de la acción tutorial en sus tres grandes vertientes:

- Intervención con el alumnado, individualmente o en grupo.
- Trabajo con padres y madres.
- Trabajo con el resto del profesorado que configura el equipo educativo.

Todo ello permite una intervención global de las personas integradas en el proceso educativo y ofrece la posibilidad de llevar los objetivos de prevención más allá de los límites de la institución escolar a través de la colaboración con la comunidad.

La evaluación

La evaluación de los programas de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas constituye una fase esencial en su implementación, no sólo porque facilita datos esenciales para conocer los resultados de la intervención realizada, sino también porque proporciona información extraordinariamente valiosa para aumentar nuestro conocimiento de este problema y para mejorar la calidad de las intervenciones futuras.

Por ello, es conveniente desarrollar dos tipos de evaluación igualmente importantes: la evaluación del proceso y la evaluación de resultados.

LA EVALUACIÓN DEL PROCESO

Para evaluar los programas de prevención resulta imprescindible la evaluación del proceso de implementación. Ello permite mejorar el nivel de definición e implantación de los programas, posibilitando la mejora de la planificación general y abriendo el camino a la posterior evaluación de resultados.

Para la evaluación del proceso se recogerá información sobre los siguientes puntos:

- Cobertura: número de alumnos y alumnas que han participado en el programa.
- Actividades: se recogerá información sobre las actividades realizadas y sobre su grado de adecuación a las indicaciones contenidas en el programa.

- Recursos humanos: número de profesores y profesoras que han participado en el programa. Se indicará también la formación específica recibida por este profesorado en materia de prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas en general y en relación a este programa en particular.
- Igualmente se recogerá información sobre la colaboración de otras personas (voluntarios, miembros de la AMPA, profesionales de otras instituciones, etc.) que participen en actividades vinculadas al programa.
- Temporalización: se señalarán los cursos durante los que se aplicará el programa. Además, las Programaciones de Aula recogerán la distribución temporal de las actividades.

Al mismo tiempo, de acuerdo con el enfoque integrador que hemos planteado, la evaluación de *Construye tu mundo* deberá tener como esquema de referencia la evaluación del conjunto de las intervenciones de Educación para la Salud que se realicen en el centro y que se incluirán en los correspondientes instrumentos de programación educativa.

De acuerdo con este planteamiento, la evaluación de *Construye tu mundo* se concretará en preguntas relacionadas con los siguientes aspectos:

- Respecto a su incorporación en el Proyecto Educativo de Centro.
- Respecto a su incorporación a los Proyectos Curriculares de Etapa.
- Respecto a su incorporación a la Programación de Aula.
- Respecto al desarrollo de las actividades.

LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación de los resultados se refiere a los efectos del programa, tanto en relación a los objetivos que tenía su aplicación, como a otros posibles efectos no esperados.

En principio, la evaluación de resultados exige la puesta en marcha de estudios evaluativos bien diseñados metodológicamente y, a menudo, requiere el empleo de técnicas de medida relativamente complejas.

Por este motivo, no es necesario que todos los centros participantes lleven a cabo una evaluación de resultados, ya que ésta se suele reservar para trabajos de investigación especialmente diseñados.

En todo caso, en el apartado anterior se han incluido cuestiones que tienen que ver con una valoración general y subjetiva de los efectos del programa, de manera que - de algún modo - las respuestas a las preguntas planteadas servirán para realizar una aproximación a los efectos de la intervención llevada a cabo.

A partir de toda la información recogida durante la evaluación - tanto del proceso de implementación como de los eventuales estudios de evaluación de resultados - el centro valorará en qué medida debe establecer las oportunas modificaciones en el Plan Educativo de Centro, los Proyectos Curriculares de Etapa y las Programaciones

de Aula, todo ello en el marco de las propuestas de desarrollo de la Educación para la Salud como tema transversal.

Bibliografía consultada.

Ajzen, I. (1988). Attitudes, personality and behavior. Milton Keynes: Open University Press.

Ajzen, I. y Fishbein, M. (1980). Understanding attitudes and predicting social behavior. New Jersey: Prentice Hall.

Becoña, E. (2002) Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Madrid: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Becoña, E. (1999). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Madrid: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2009). Plan de Acción sobre Drogas 2009-2012. Ministerio de Sanidad y Política Social.

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2012). Estrategia Nacional sobre Drogas 2012-2016. Madrid: Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad.

FAD (1999a). La prevención de los consumos de drogas. Marco de referencia. Madrid: FAD. FAD (1999b). Infodrogas (CD-ROM). Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

Jessor, R. y Jessor, S.L. (1977). Problem behavior and psychosocial development. A longitudinal study of youth. New York: Academic Press.

Jessor, R. (1992). "Risk behavior in adolescence: A psychosocial framework for understanding and action." *Developmental Review*, 12: 374-390.

Megías, E.; Comas, D.; Elzo, J.; Navarro, J. y Vega, A. (1999). *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

Nieda, J. (1992). *Transversales. Educación para la Salud. Educación sexual*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Observatorio Español sobre Drogas (2011). *Informe 2011*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Ponencia Técnica sobre Criterios Básicos de Intervención en los Programas de Prevención de las Drogodependencias (1997). "Criterios básicos de intervención en los programas de prevención de las drogodependencias." En: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. *Prevención de las drogodependencias. Análisis y propuestas de actuación*. Madrid: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.